

## 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN

#### 1. OBJETIVOS.

- Valorar la importancia de la interpretación como herramienta básica para la interpretación artística de la danza.
- Interiorizar y afianzar los objetivos del curso anterior.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de comunicarse de forma orgánica y personal.
- Desarrollar la capacidad de improvisación y de acción-reacción.
- Valorar y desarrollar la capacidad expresiva corporal y del gesto como herramienta básica para la comunicación con el público.
- Conocer las técnicas básicas del estudio del personaje y traducir sus acciones externas e internas al lenguaje de la danza.
- Desarrollar la creatividad y versatilidad como elemento indispensable para el crecimiento personal como futuros/as profesionales de las Artes Escénicas.
- Valorar y facilitar en el alumnado la confianza y seguridad en sí mismos/as como herramienta indispensable para el disfrute y obtención de resultados.

#### 2. CONTENIDOS.

- Visualización de fragmentos teatrales en los que el papel interpretativo sea básico.
- Realización de tareas que afiancen y mejoren los contenidos del curso anterior.
- Ejercitar la capacidad de improvisación y acción-reacción mediante tareas y pequeños sketches trabajados en parejas y pequeños grupos.
- Realización de ejercicios que profundicen en las sensaciones corporales y emocionales.
- Observación y análisis sobre el trabajo de compañeros/as.
- Estudio y puesta en práctica de las técnicas básicas del personaje.
- Ejercitación y trabajos que faciliten y reflejen el tratamiento de pequeñas escenas y personajes dentro del lenguaje de la danza.
- Realización y propuesta de tareas en las que el alumno/a interprete personajes y papeles diferenciados.

- Realización de las propuestas de forma que el alumnado se sienta cómodo, trabajando siempre de menos a más, comenzando todos y todas en grupo y haciéndose partícipe y guía el profesor/a de forma que facilite la desinhibición.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Continuidad en el trabajo.
- Compromiso con la asignatura.
- Participación y colaboración con el profesorado y con los/las compañeros/as.
- Mejora y grado de superación individual.
- Capacidad de adaptarse a las diferentes situaciones y estados de ánimo.
- Versatilidad, originalidad y creatividad

**Estos criterios se calificarán a través de:**

- Realización de ejercicios y pequeños sketches que demuestren el afianzamiento y grado de desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- Realización por parejas de sketch cuya acción estará propuesta en el momento por el/la profesor/a.
- Realización en pequeños grupos de una escena en la que el alumnado demuestre su capacidad interpretativa pasando por personajes de diferente índole.
- Realización en pequeño grupo e individual de una escena no hablada, cuyo tratamiento sea el lenguaje de la danza.
- Realización de una escena de una obra teatral en la que el alumnado demuestre sus capacidades referentes a memoria, dicción, defensa del personaje, credibilidad y grado de comunicación con el público.

#### **3.2. PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN.**

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación igual o superior a 5, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Aspectos artísticos: 40%
- Aspectos técnicos: 30%
- Aspectos actitudinales: 30%

#### **4. METODOLOGÍA.**

Será activa y participativa, basada en el aprendizaje significativo y constructivo, en la exploración e investigación.

- El profesor/a será guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, atento siempre a las necesidades del alumnado, no para dar soluciones concretas sino para ofrecerle las herramientas necesarias que le lleven a encontrarlas, siendo así el/la protagonista de su crecimiento técnico y artístico.
- Favorecerá la interrelación entre los miembros del grupo, así como entre el grupo y el profesor/a y propiciará un clima en el que el alumnado pueda realizar las tareas sin sentirse inhibido, facilitando así la seguridad en sí mismo/a.
- Facilitará la interdisciplinariedad generándose así un enriquecimiento en la formación integral del alumno/a.
- Se desarrollará bajo los principios democráticos, participando en la formación integral del alumnado y siempre presente la no exclusión por razones culturales, ideológicas ni de sexo.

##### **4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

Con la finalidad de hacer efectiva la metodología expuesta, manejaremos los siguientes principios metodológicos:

- Se propondrán tareas motivadoras que faciliten la desinhibición en el alumnado tomando como base el trabajo de grupo para más tarde llegar al individual.
- Se guiará al alumnado en tareas que induzcan y faciliten la exploración e investigación de sí mismo, corporal y emocionalmente.
- Se propondrán situaciones y tareas, grupales y más tarde individuales, que aborden la búsqueda de resoluciones por parte del alumnado.
- Las agrupaciones serán cambiantes tanto en número como en miembros que la componen con la finalidad de cohesionar a todos/as.
- Se fomentará en el alumnado la observación, implicación emocional y aprendizaje mediante la exposición de las tareas de sus compañeros/as.
- Se propiciará en el alumnado el aspecto "crítico positivo" y de autocrítica mediante la observación del trabajo de los demás y el suyo propio.
- Se facilitará al alumnado la consecución de los objetivos de clase y generales del curso, planificando y proponiendo tareas que vayan de menos a más en dificultad.